



Nombre del Documento:

Cumplimiento de Objetivos de Calidad



Código:

BECENE-CA-PG-11-01

Revisión: 6

Página 1 de 1

Dirección de Área: Dirección Académica Fecha: marzo 2022

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Estrategia aplicada	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
							Igual o +	Entre	Menos
Formar profesionales de la educación básica que respondan a las demandas de la sociedad actual con un cumplimiento del 77% en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades académicas tomando como referente los planes y programas de estudio vigentes por ciclo escolar.	Porcentaje de estudiantes que aprueban los programas educativos que cursan, 75%	<b>91%</b>	Diversificar las estrategias para el desarrollo de los cursos en modalidad híbrida para atender a los estudiantes  Estrategias docentes para dar la atención presencial a la mitad de los grupos de acuerdo a las indicaciones y el protocolo sanitario institucional  Seguimiento de los estudiantes para detectar situaciones en riesgo y darles un acompañamiento por parte de las tutorías y asesorías.	Dirección académica  Coordinaciones de carrera	Semestral	<b>100%</b>	16		
Porcentaje logrado: 89.2	Porcentaje de docentes que cumplen en el seguimiento de los programas educativos, 75%	<b>90%</b>	La gestión para propiciar cursos de actualización a docentes para el uso de plataformas virtuales y uso de herramientas tecnológicas dentro del campus virtual para la modalidad híbrida.	Dirección académica  Coordinaciones de carrera	Semestral	<b>100%</b>	15		



Nombre del Documento:

Cumplimiento de Objetivos de Calidad



Código:

BECENE-CA-PG-11-01

Revisión: 6

Página 2 de 1

			<p>Seguimiento del desarrollo de los cursos a través del proceso de la formación inicial</p> <p>Reunión con docentes por parte de la coordinación de carrera y dirección académica para dar el seguimiento a los protocolos de salud institucionales y continuar con el desarrollo de los cursos de manera híbrida dando cumplimiento a las indicaciones de contingencia sanitaria.</p>						
	<p>Porcentaje de estudiantes que cumplen con el desarrollo de la práctica profesional, 80%</p>	<p><b>92.4%</b></p>	<p>Gestión con las escuelas de educación básica para que los estudiantes en formación realizarán las prácticas docentes en la modalidad que cada escuela indicara atendiendo la realidad educativa y los retos que se enfrentan.</p> <p>Solicitar a las escuelas de educación básica realizar el seguimiento de las prácticas profesionales a través del acceso a los cursos virtuales o bien que al menos el</p>	<p>Dirección académica</p> <p>Coordinaciones de carrera</p>	<p>Semestral</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>12.4</p>		



Nombre del Documento:

Cumplimiento de Objetivos de Calidad



Código:

BECENE-CA-PG-11-01

Revisión: 6

Página 3 de 1

			docente de práctica profesional pudiese visitar a los estudiantes en jornadas para asegurar la vinculación con las escuelas.						
	Porcentaje de docentes que cumplen con el trabajo tutorial con estudiantes normalistas, 80%	83.5%	<p>Dar seguimiento y asesorías grupales a los tutores que requieran de apoyo para llevar a cabo su labor tutorial, sea con capacitaciones adicionales, compartir recursos digitales, y orientaciones para mejorar en su desempeño y obtener mayor cumplimiento de su comisión.</p> <p>Continuar con la tutoría personal de manera virtual a los estudiantes que así lo soliciten y firmen de conformidad el formato de consentimiento.</p> <p>Para el siguiente semestre, se propone que la meta sea elevar el indicador de tutoría profesional a través de la aplicación del manual de organización vigente.</p>	Dirección académica  Coordinaciones de carrera Departamento de orientación estudiantil	Semestral	<b>100%</b>	3.5		



Nombre del Documento:

Cumplimiento de Objetivos de Calidad



Código:

BECENE-CA-PG-11-01

Revisión: 6

Página 4 de 1

### CONTROL DE ÁREA

	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
<b>Nombre</b>	Mtra. Nayla Jimena Turrubiarces Cerino	Mtra. Patricia Valdés Rosales	Mtra. Nadya Edith Rangel Zavala
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	16 de marzo de 2022	17 de marzo de 2022	18 de marzo de 2022

### CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
<b>Nombre</b>	Mtra. Patricia Valdés Rosales	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	25 de febrero de 2020	26 de febrero de 2020	28 de febrero de 2020